

**SS**

SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**BAJA CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09 horas del día 25 de Agosto de 2020, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California ubicado en Av. Pioneros número 1005, Centro Cívico de esta Ciudad, de conformidad con lo establecido en los Artículos 07, 34 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, el Lic. Josué López Beltrán, Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal y los servidores públicos designados para conformar el Comité Interno de Recursos Humanos del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, a efecto de constituir el citado Comité, mismo que será de acuerdo a la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de la Plantilla del Personal
- 2.- Validación de CLUES con Unidades Administrativas
- 3.- Asuntos Generales;
- 4.- Clausura

PRIMERO.- En uso de las facultades que le confiere el Artículo 59 del Reglamento Interno del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, toma el uso de la voz el Lic. Josué López Beltrán, Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal, y procediendo al desahogo del primer punto de la orden del día, declarándose formalmente instalado el Comité Interno de Recursos Humanos del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, el cual estará conformado por el Lic. Josué López Beltrán, Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal, la Lic. Karen Dennis Payán Díaz, Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional y Apoyo a la Transparencia, el C.P. Samuel Ramos Salas, Titular del Órgano Interno de Control del ISESALUD, el Lic. Jorge Alberto Borja Robles, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el C.P. Héctor Tomas Lara Hormachea, Director de Organización, Programación y Presupuesto y la Dra. Sandra Martínez Lobatos, Directora de Servicios de Salud.

SEGUNDO.- El Lic. Josué López Beltrán, cediendo el uso de la voz a la Lic. Karen Dennis Payán Díaz, y continuando con el desahogo del primer punto de la orden del día, hace mención de la presentación de la Plantilla de Personal con personal activo emitido en la quincena 14/2020, a los miembros del Comité, siendo aprobado por unanimidad de votos y desahogando así el primer punto de la orden del día.

TERCERO.- Continuando con el uso de la voz y en seguimiento al desahogo del segundo punto de la orden del día, el Secretario Técnico, cede el uso de la voz al presidente para que presente la información proporcionada por la Dirección de Servicios de Salud, de las CLUES registradas al mes de julio, el comparativo con cada unidad para identificar cuáles son las CLUES que se están utilizando en nómina, para poder realizar las observaciones de las que no tienen registrado personal y aquellas las que corresponden a Secretaria de Salud Federal, pero dependen de otra Dependencia que no es el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.



SS

SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

En cual se encontraron las siguientes observaciones:

1.- Se detentan 24 CLUES sin personal, las cuales dependen de otra Dependencia o solo cuentan con personal Federal, siendo las siguientes:

BCSSA000295, BCSSA000971. BCSSA001666, BCSSA001700, BCSSA001724, BCSSA001736, BCSSA001741, BCSSA001753, BCSSA001765, BCSSA002540, BCSSA002555, BCSSA002564, BCSSA017841, BCSSA017853, BCSSA017940, BCSSA017981, BCSSA017993, BCSSA018022, BCSSA018145, BCSSA018150, BCSSA018186, BCSSA018215, BCSSA018256, BCSSA018261

2.- Se tienen 3 CLUES registradas en la nómina, las cuales ya no están operando, por lo cual se solicita la modificación en sistema, siendo de la siguiente manera:

BCSSA017533 a BCSSA001724

BCSSA017545 a BCSSA001736

BCSSA001345 a BCSSA017590

3.- Se detecta que 141 trabajadores no los reportaron de manera completa, se enviara a cada unidad que corresponda las observaciones, para que nos los hagan llegar a la brevedad. Se tienen por compromisos realizar nuevamente una reunión del comité para programar los equipos que realizar la validación física del personal en el primer nivel, segundo nivel y apoyos.

CUARTO.- El Secretario Técnico en uso de la voz, hace del conocimiento que en este acto no hay más asuntos generales por tratar, en el Comité Interno de Recursos Humanos, con lo que se da por desahogado el tercer punto de la orden del día aprobado por unanimidad de votos.

SEXTO.- En uso de las facultades que la le confiere el Artículo 59 del Reglamento Interno del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, no habiendo en este acto más temas que tratar, y habiéndose desahogado a cabalidad cada uno de los puntos señalados en la orden del día, el Lic. Josué López Beltrán, Jefe del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal declara formalmente el cierre de la Sesión de Integración del Comité Interno de Recursos Humanos, siendo las 10:00 horas del mismo día en que dio inicio, paso seguido, se procede a la firma de la presente Acta.

COMITÉ INTERNO DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"PRESIDENTE"

Lic. Josué López Beltrán
Jefe del Departamento de Administración
de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal



SS

SECRETARIA DE SALUD

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

“SECRETARIO TÉCNICO”

Lic. Karen Dennis Payán Díaz

Encargada de Despacho de la Unidad de Desarrollo Institucional
y Apoyo a la Transparencia

“VOCALES”

C.P. Samuel Ramos Salas

Titular del Órgano Interno de Control del ISESALUD

Lic. Jorge Alberto Borja Robles
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

C.P. Héctor Tomás Lara Hormachea
Director de Organización, Programación y Presupuesto

Dra. Sandra Martínez Lobatos
Directora de Servicios de Salud